



La lengua: espejo de la identidad

Wilmer Zambrano Castro*

Una lengua es la base de la construcción y expresión de la cultura de sus usuarios. La identidad que éstos se fabrican está íntimamente ligada a la palabra que puedan decir en ese código particular. La lengua que usamos es, en definitiva, la que nos da nuestra personal visión del mundo que manifestamos y nos caracteriza.

Un uso en particular de la lengua permite que seamos aceptados por una comunidad, grupo, sector o persona en específico, que éstos nos den y exijan lo mismo que a los otros. El hablar de cierta manera nos facilita las cosas en lo que respecta a las relaciones con quienes nos rodean. *“Cuando hablo así influyo sobre los demás, hago que me acepten y me favorezcan”*, pareciera ser el razonamiento instintivo del hablante, hecho comprobable desde el punto de vista de la experiencia cotidiana. La adaptación lingüística debe entenderse como parte del instinto de supervivencia. Adecuar nuestra forma de hablar al entorno para identificarnos con éste, va en concordancia con la vieja teoría evolucionista que

-muy condensada aquí- sostiene que no sobreviven necesariamente los más fuertes sino los que mejor se ajustan a los cambios de su medio.

Para el establecimiento de nuestra identidad, esto es, de esa sensación de pertenencia a un determinado grupo, la lengua juega un papel de primer orden pues es la unidad que determina y favorece en nosotros la sensación de que haya una variedad lingüística propia y característica de nuestro grupo, que a su vez, nos distingue de los demás. Incluso, pudiéramos pensar que la identidad haya sido uno de los factores determinantes para el surgimiento de las distintas lenguas y dentro de éstas, de los distintos dialectos y jergas. Incluso, muchos autores afirman que la construcción de la identidad sea una de las principales funciones del lenguaje (Álvarez, 1999:3).

El tratar de identificarnos con determinado sector social (generalmente el más fuerte, o lo que es igual, el que mayores posibilidades de éxito tiene u ostente el poder) es, más que cuestión de gusto, una necesidad,



tan fuerte, que podemos recurrir a medidas extremas que garanticen nuestro autorreconocimiento y el reconocimiento de los otros. Esa necesidad, por otra parte, es tan intensa y ejerce tanta influencia sobre nosotros que, aun sin darnos cuenta, podemos hacer un complejo acto de discriminación de las diferencias hasta el punto de eliminarlas para conformar una identidad mayor con un individuo o grupo que nos convenga o, por el contrario, podemos resaltar hasta la exageración las diferencias, por mínimas que sean, hasta lograr nuevos rasgos que nos distingan del otro que no nos conviene (Zimmermann, 1999: 227).

La identidad no se adquiere de forma mecánica sino como resultado de un complejo proceso de actos psicológicos, pues mientras algunas relaciones de este tipo se dan de forma inconsciente, otras ocurren deliberadamente. La identidad no puede considerarse como un fenómeno exclusivamente étnico sino que también puede hallarse en aspectos tan diversos como el sexual, el profesional, el etario, el deportivo, etc. Además, el hecho de que existan identidades regionales no significa una contradicción con la conformación de una identidad nacional; una no contradice la presencia de la otra sino que ambas pueden coexistir entre sí y con otras al tiempo, sin problema, como de hecho ocurre. En la misma medida en que una comunidad se solidariza con sus costumbres, mitos, ritos, tradiciones, sistemas de valores, etc., acepta y asume su identidad y en consecuencia toma en cuenta y tiene en alta estima su lengua; ésta, en consecuencia, se convierte en rasgo característico que resume la cultura

de dicha comunidad y le otorga rasgos particulares que la diferencian del resto. La identidad no es tampoco un proceso estático sino que, de hecho, cambia en el transcurso de la vida de un individuo. No es asimismo un acto universal o perenne sino sometido al devenir de los cambios históricos y culturales (Zimmermann, 1999: 223-224).

El hablar de identidad y su relación con la lengua implica el manejo adecuado de otros conceptos no menos importantes; el de dialecto principalmente, porque éste juega el rol de elemento constitutivo de la identidad tanto individual como colectiva. Un dialecto se define como la variedad regional de lengua de una comunidad y cuando los individuos que la conforman la reconocen y valoran positivamente, entonces podemos decir que se *identifican* entre sí y se produce la sensación de diferencia con respecto a las demás comunidades. Obediente (1999: 219) explica el nexo entre los conceptos de dialecto e identidad al afirmar que: “El reajuste del dialecto estaría entonces estrechamente vinculado a un reajuste de la identidad...”

Para Obediente (1999: 213), un individuo orgulloso e identificado con su grupo dialectal no querrá disimular o eliminar rasgos de su habla, por el contrario, buscará reforzarlos cuando esté frente al “otro”; caso inverso es el de quien no se siente conforme con su dialecto pues se sentirá avergonzado y evitará a toda costa seguir ciertos patrones (léxicos, fonéticos, entonativos, sintácticos, etc.) que lo identifiquen como miembro de su comunidad y, en consecuencia, tratará de eliminarlos o sustituirlos asimilando los de la comunidad que represente para él mayor prestigio. Este hecho no ocurre en todos los planos y situaciones por igual; el individuo “acomoda” su habla y asume una actitud positiva hacia determinado dialecto dependiendo de muchos factores entre los que se encuentran el contexto, el interlocutor, la finalidad que persiga... A este parecer puede agregarse que la diferencia lingüística se corresponde con un proceso de diferenciación histórica, cultural, étnica, etc.

En Venezuela tenemos el caso de los estados andinos de Táchira y Mérida. La historia nos dice que, a diferencia de las demás dependencias de Venezuela, aquellas dos se desarrollaron en condiciones históricas muy particulares que propiciaron, entre otras cosas, el problema de identidad que hoy viven sus habitantes y que, desde luego, influye



en las actitudes lingüísticas de los mismos. Como sabemos, San Cristóbal y Mérida fueron fundadas por expediciones organizadas en el Cabildo de Pamplona, dependiente del Corregimiento de Tunja; ambas ciudades fueron anexadas a la Real Audiencia de Santa Fe de Bogotá, situación que produjo una compleja separación de los pueblos andinos en dos secciones administrativas: una sometida a la jurisdicción de Venezuela (el territorio del actual Trujillo) y otra, al Nuevo Reino de Granada. Habrá que esperar a 1776 para que comience el proceso de inserción del Táchira y de Mérida a lo que es Venezuela. No obstante, la supeditación del Táchira a Santa Fe de Bogotá para fines jurídico-administrativos se alargó algo más de 200 años y un poco más allá, hasta 1803, en lo que respecta a las relaciones eclesiásticas. Lo antes expuesto no significa que estos estados de la recién independizada Venezuela, hubieran roto los ancestrales nexos con la región neogranadina. Por el contrario, su aceptación de la tutela política, económica y social de Caracas fue un proceso lento, principalmente por la interposición entre ambos puntos de una enorme cordillera, y es cierto que allí aún hoy no ha dejado de recibirse la enorme influencia que en todos los aspectos ha ejercido Colombia, principalmente por su proximidad geográfica.

Cuando Caracas comienza a convertirse en “gran ciudad” por el auge petrolero, el andino, en busca de mejores condiciones de vida, se trasladó a la capital así como a otras ciudades del Centro, lo que

originó, obviamente, un choque cultural de grandes proporciones. Producto de ello se generaron muchos estereotipos del andino: un hombre lento física y mentalmente, torpe, carente de sentido común, con hábitos campesinos en medio de la ciudad, etc. En consecuencia, el dialecto del andino pasó a ser objeto de burlas y bromas de toda índole, inclusive bajo la forma de chistes elaborados. El término *andino* se hizo sinónimo de *gocho*, que, a su vez, adquirió el valor de estúpido, tonto, etc. Las características observadas en el trato, la cortesía y la valoración de las cosas del andino y, desde luego, del dialecto andino por parte del caraqueño, le fueron más similares a las palpables en los colombianos, lo que trajo como consecuencia un incremento del estereotipo. Es muy difícil creer que en algún momento el andino y, concretamente, el tachirense, se sienta colombiano a pesar de que comparta con Colombia un sinfín de componentes socioculturales y lingüísticos; por el contrario, las circunstancias sociales, culturales, comunicacionales, etc., que se han presentado en estos últimos tiempos y que han acercado más a los andinos con el modo de vida del Centro del país, han originado una fuerte identificación con todo lo que se considera venezolano. En dos palabras, andino sí, pero venezolano también.

Referencias

- Álvarez, Alexandra. 1999. “Comunidad de habla e identidad en Venezuela: el Centro y los Andes”. En Perl, Matthias y Klaus Pörtl (eds.), *Identidad cultural y lingüística en Colombia, Venezuela y en el Caribe hispánico*. Tübingen: Max Niemeyer.
- Obediente, Enrique. 1999. “Identidad y dialecto: el caso de los Andes venezolanos”. En Perl, Matthias y Klaus Pörtl (eds.), *Identidad cultural y lingüística en Colombia, Venezuela y en el Caribe hispánico*. Tübingen: Max Niemeyer.
- Zimmermann, Klaus. 1999. “El problema de la relación entre lengua e identidad: el caso de Colombia e Hispanoamérica”. En Perl, Matthias y Klaus Pörtl (eds.), *Identidad cultural y lingüística en Colombia, Venezuela y en el Caribe hispánico*. Tübingen: Max Niemeyer.

Fotos cortesía del Profesor Pável Rondón

*Universidad Nacional Experimental del Táchira
E-mail: citichsh2006@yahoo.es